

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0801/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** - - -

- - - Con fecha veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro, se recibió a través de la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio MCG/UT/033/2024, signado por la ingeniera Damaris Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro-

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - -

ACUERDA:

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos; el oficio MCG/UT/033/2024, signado por la ingeniera Damaris Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero, para que surtan sus efectos legales correspondientes.

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 37, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro; feneció el quince de abril de dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene a la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta de manera extemporánea; por lo que se le insta, para que en lo subsecuente realice la entrega de la información dentro de los plazos establecidos para tal efecto; apercibido que para el caso de no hacerlo se hará acreedor a una medida de apremio de las previstas en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca-- - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante autos el oficio MCG/UT/033/2024, signado por la ingeniera Damaris

Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cumplase. - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - - - -

Secretario General de Acuerdos

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

HERS / jbcn

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

C. Adriana Reyes Martínez

**Secretaría General de Acuerdos
Depto. de Ejecución de Resoluciones**

2024 - 2025

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NUM. DE OFICIO: MCG/UT/033/2024

ASUNTO: RESPUESTA A RESOLUCIÓN

Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca; a 24 de junio de 2024

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
ORGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

La que suscribe Ing. Damaris Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, en atención al Recurso de Revisión **R.R.A.I./0801/2023/SICOM** adjunto oficio de respuesta a la solicitud de información número de folio 201953923000013 con fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés en la cual realizó una solicitud de acceso a la información pública a través del Sistema Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Cabe mencionar que el recurrente no dejó algún medio de contacto, por lo cual pongo a disposición la respuesta a la solicitud de información recibida, por lo cual pongo a su disposición el oficio de respuesta dirigida a [REDACTED]

Sin más por el momento, quedo pendiente y aprovecho a enviarle un cordial saludo.

Ólā ā zā[kō[{ ài^A^A
lāā āō A^& !!^) ē EA
Ø } āā ^) q A^* āhāōōā
FFI /SOVODIA āōō EA EAÉ
YXOEF GĀGĀZCĀ FĒA
Ī GĀGĀ Ā HĀ^ Āēā
SVODĪOŪÉ

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ING. DAMARIS CINTIA AGUILAR GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO

Anexo: 02. folios

OGAIPO
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

24 JUN 2024 16:52 hr

RECIBIDO
Oficialía de Partes

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Ola a aa[kP [(ài^/A^A
|aa| ad^A^& !!^) d^A
Ø } aaq ^) d^A^* ad^ad^A
FFI /SOVOO/A /se o /A /A E
YX /O /F /G /A /Z /O /A /F /A
i /A /Z /O /A /H /A /A /A
SVOU/OOUE

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NUM. DE OFICIO: MCG/UT/031/2024

ASUNTO: RESPUESTA A RECURSO

Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca; a 16 de junio de 2024

PRESENTE.

La que suscribe Ing. Damaris Cintia Aguilar González, Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, derivado del Recurso de Revisión R.R.A.I. 08012023/SICOM referente a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201953923000013, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, para dar cumplimiento de los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en atención a las necesidades de accesibilidad de los usuarios solicitantes, con base a la consulta a las áreas correspondiente le informo lo siguiente:

Las obras ejecutadas durante el 2022 y 2023 en las secciones 5 y 6 del Municipio de Cuilápam de Guerrero son:

Construcción de Olla de Captación de agua pluvial, cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga <https://stmmanager.com.mx/views/municipios/cuilapam/docs/1681497307contrato-olla-de-captacion.pdf>

Construcción de Cárcamo en el Barrio de San Lucas del Municipio de Cuilápam de Guerrero, cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga <https://stmmanager.com.mx/views/municipios/cuilapam/docs/168151484127--carcamo-san-lucas.pdf>

Ampliación de la R.D. en el Barrio San Lucas, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca, cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga <https://stmmanager.com.mx/views/municipios/cuilapam/docs/1673116437contrato-r.d.-barrio-san-lucas.pdf>

Ampliación de la R.D. en el Barrio San Pedro, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga <https://stmmanager.com.mx/views/municipios/cuilapam/docs/168151649235---r.-d.-san-pedro.pdf>

Construcción de planta potabilizadora en el Barrio San Lucas cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga <https://stmmanager.com.mx/views/municipios/cuilapam/docs/170249299923.--planta-potabilizadora.pdf>

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Galeana en el Barrio San Lucas cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga https://drive.google.com/file/d/1T4OOic_Hd2322xxkR1X4pYBmluOAI_2M/view?usp=drive_link

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Hidalgo en la Sección Sexta cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga https://drive.google.com/file/d/15flah-ORR-VKyc0kSDmpVB-e8LFxiFCJ/view?usp=drive_link

Ampliación de la R.D de Energía Eléctrica en el Paraje la Yigüi cuyo contrato se encuentra en la siguiente liga:

https://drive.google.com/file/d/1ZXiAJAep2GUpoXCKbV4v5D2rdLSHznhg/view?usp=drive_link

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024

ING. DAMARIS CINTIA AGUILAR GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE CUILAPAM DE GUERRERO, OAXACA